

NIT.900.500.018-2

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Municipio de SARDINATA – Norte de Santander

En las instalaciones de la casa de la cultura, en el Municipio de Sardinata – Norte de Santander -, el 27 de Septiembre de 2017 siendo las 9:15 a.m., se da inicio a la audiencia pública informativa y de participación de terceros, dentro del procesos de titulación de las propuestas de contrato de concesión minera identificadas con las placas **LDM-10151**, **LDM-10152X**, y **OHG-13401**, la cual fue ordenada mediante el auto No. 002380 del 28 de agosto de 2017.

Antes de dar inicio a esta audiencia informativa, se resalta que, la presente audiencia informativa de participación no reemplaza la consulta previa a que haya lugar. Así mismo, se informa al auditorio que de acuerdo al artículo 183 del CPACA y numeral 4 del artículo 105 del Código General del Proceso la presente audiencia está siendo grabada en audio y video.

Orden del día:

1. **SALUDO INICIAL:** Presenta un saludo a todos los asistentes y da a conocer el orden del día.

Presentación de la mesa principal:

- Alcalde de Sardinata: **VICTOR JULIO RANGEL GONZALES.**
- Secretaria de Gobierno: **ADRIANA BOHORQUES**
- Secretario de Minas del departamento de Norte de Santander: Doctor **FAVIO ARAQUE**
- Asesora de la presidencia de la Agencia de Nacional de Minería: **DORIS AMANDA TAUTIVA**
- Coordinador de Contratación y Titulación Minera - **OMAR RICARDO MALAGÓN**

NIT.900.500.018-2

Se da a conocer el orden del día:

2. HIMNOS

- República de Colombia
- Municipio de Sardinata.

3. Medidas de seguridad y reglas de intervención de la Audiencia pública informativa:

Se informa la ubicación general del recinto donde se desarrolla la audiencia. Se indica que, en caso de presentarse eventos de emergencia se deberá utilizar las salidas de emergencia, salida principal.

Reglas de intervención: se recuerda a todos los asistentes que se está en una audiencia informativa y de participación, la cual no es una instancia de toma de decisión. De todas las intervenciones la Agencia tomará atenta nota.

Podrán intervenir en la audiencia todas las personas que hicieron su debida inscripción en el formato que la Agencia Nacional de Minería dispuso para ello en la página web y en la alcaldía entre el 31 de agosto de 2017 al 11 de septiembre de 2017, y día 27 de septiembre de 2017 previo al inicio de la Audiencia.

En general, podrá asistir cualquier persona que tenga interés en el procedimiento.

Los participantes por derecho propio: El tiempo de intervención será máximo de cinco (5) minutos.

Las personas inscritas: intervendrán en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y deberán hacerlo de manera respetuosa. La intervención deberá estar dirigida exclusivamente a las propuestas de contratos de concesión **LDM-10151, LDM-10152X, y OHG-13401.**

Las intervenciones se desarrollarán sin interpelaciones o interrupciones, y en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

4. INSTALACIÓN E INTRODUCCIÓN: Asesora de la presidencia de la Agencia de Nacional de Minería -DORIS AMANDA TAUTIVA

La doctora Doris Amanda Tautiva, inicia su intervención, haciendo un saludo a la mesa principal. Acto seguido se informa a la audiencia que, el objetivo de la misma es presentar e informar de las propuestas de contratos

NIT.900.500.018-2

de concesión que fueron viabilizadas, es decir que cumplieron con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos y que eventualmente se podrían convertir en títulos mineros.

Así mismo precisa la doctora Doris Amanda Tautiva, esta audiencia se desarrolla dentro del marco del nuevo proceso de titulación de la ANM, de conformidad con lo establecido en la sentencia C- 389 de 2016 de la Corte Constitucional. Asimismo, hace énfasis que la ANM solamente otorga contratos de concesión para la exploración y explotación de minerales, en aquellas zonas donde se puede hacer minería, por no tener ningún tipo de exclusión o prohibición ambiental para el otorgamiento del mismo, previo cumplimiento del proceso de titulación.

Unido a lo anterior, indica que, previo a la presente audiencia se adelantó el proceso de concertación el día 03 de abril de 2017, con el Alcalde de Sardinata, la cual tiene como objeto la concertación de las áreas del municipio donde se puede hacer minería, respecto de las cuales no existe exclusión o prohibición ambiental para el efecto, por lo cual, las propuestas que aquí se presentan ya cumplieron con la evaluación de los requisitos legales para su otorgamiento, por consiguiente, en cumplimiento de lo dispuesto por la Corte Constitucional en su sentencia C- 389 de 2016, se está realizando esta audiencia pública informativa y de participación ciudadana, en la cual se identifican las propuestas de los contratos de concesión que se pretenden otorgar, se indica las fechas en las que se publicaron las fichas técnicas de la referidas propuestas, así como también la convocatoria a la citada audiencia con el fin de que las personas que quisieran participar se inscribieran.

El objetivo de esta audiencia es suministrar información real de las propuestas de contratos de concesión identificadas con las placas **LDM-10151, LDM-10152X, y OHG-13401**, lo cual tiene sustento legal en el artículo 259 del Código de Minas y así garantizar también la participación efectiva de la comunidad en la misma.

Para la realización de la audiencia se profirieron el auto No. 002380 del 28 de agosto de 2017.

Las inscripciones para poder intervenir en la audiencia fueron habilitadas desde el 31 de agosto de 2017, por Link: www.anm.gov.co/informaciónsobreaudienciapúblicayparticipación de terceros, y la alcaldía del Municipio de Sardinata.

La publicación del Auto No. 002380 del 28 de agosto de 2017, se realizó con forme al Artículo 73 de código de procedimiento administrativo, fue publicado tanto en la página web de la ANM, en el grupo de atención e información al minero, en la oficina de atención regional de la ANM en Cúcuta y en la alcaldía del Municipio de Sardinata.

NIT.900.500.018-2

La comunicación se realizó mediante la emisora Sardinata Estéreo los días del 1 al 21 y 25 de septiembre de 2017, y la notificación a los proponentes se realizó por estado Jurídico N° 136 de fecha 13 de septiembre de 2017.

Conforme a lo anterior se dio como instalada la audiencia pública de participación de terceros.

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

(Se anexa la presentación de las propuestas en 29 folios)

Responsable: Omar Ricardo Malagón – Coordinador de Contratación y Titulación minera: Inicia dando saludo inicial a la mesa principal y a las personas que participan en la audiencia pública de información.

Se precisa que, la presente audiencia se hace dentro del marco establecido en la Sentencia C-389 de 2016 que permitió adecuar el proceso de titulación.

Manifiesta al auditorio que la exposición se llevará a cabo en tres fases así: 1. Procedimiento para titular; 2. que se deriva después de otorgado un título minero (ciclo minero) y 3. Explicar de manera detallada cada una de las propuestas, es decir **LDM-10151, LDM-10152X. Y OHG-13401.**

Asimismo, se indica que, previo a esta instancia de la audiencia y dentro del marco de la sentencia antes citada, se concertó con el alcalde el área susceptible de titular en el Municipio de Sardinata. El área concertada no tiene exclusiones para otorgar títulos mineros (ni humedales RAMSAR, páramos, reserva forestal protectora, ni parque nacional natural, ni regional), posteriormente y estando viabilizada (evaluación técnica (área libre, idoneidad ambiental y laboral), evaluación económica y evaluación jurídica. Resalta como impactó la Sentencia C- 389 de 2016, en el proceso de titulación. Posteriormente traemos estas propuestas a las audiencias de participación, con el fin de que la comunidad conozca de los proyectos que se van a desarrollar en el territorio.

Titulación: en primera instancia el título una vez otorgado se inicia en etapa de exploración, explica obligaciones y objetivo de la etapa. Etapa de contracción y montaje: explica las obligaciones y los objetivos de esta etapa. Precia que para continuar a la etapa siguiente es indispensable contar con la aprobación del PTO, licencia ambiental y consulta previa si a ello hay lugar.

Resalta que este no es el único escenario donde se va a garantizar la participación de las comunidades, pues tanto en etapa de exploración como en explotación, es relevante adelantar acciones de enfoque social y trabajo con las comunidades y formular y ejecutar un plan de gestión social.

Presentación de las propuestas.

(Se anexa la presentación)

NIT.900.500.018-2

Inicia con la propuesta **LDM-10151**, especifica, el mineral, área. Se anexa la presentación.

| | |
|--|---|
| N° Expediente | LDM-10151 |
| Mineral | CARBON TERMICO,CARBON MINERAL TRITURADO O MOLIDO, CARBON COAQUIZABLE O METALURGICO, DEMAS_CONCESIBLES |
| Fecha de radicación | 22 de Abril de 2010 |
| Proponentes | Arles Arturo Pinedo, Alexander Peñaranda Peñaloza |
| Área definida susceptible de contratar | 338,1301 hectáreas distribuidas en una zona de alinderación |
| Ubicación | Municipio de Sardinata departamento del Norte de Santander |

La explicación de la propuesta se divide en:

- Ubicación geográfica del área de la propuesta **LDM-10151**.
- Muestra de Imagen satelital del área de la solicitud **LDM-10151**
- Operación de campo proyectada en la etapa de exploratoria **LDM-10151**

Se continúa con la propuesta **LDM-10152X**, especifica, el mineral, área. Se anexa la presentación.

| | |
|---------------------|---|
| N° Expediente | LDM-10152X |
| Mineral | CARBON TERMICO,CARBON MINERAL TRITURADO O MOLIDO, CARBON COAQUIZABLE O METALURGICO, DEMAS_CONCESIBLES |
| Fecha de radicación | 22 de Abril de 2010 |

NIT.900.500.018-2

| | |
|--|--|
| Proponentes | Arles Arturo Pinedo, Alexander Peñaranda Peñaloza |
| Área definida susceptible de contratar | 81,9500 hectáreas distribuidas en una zona de alinderación |
| Ubicación | Municipio de Sardinata departamento del Norte de Santander |

La explicación de la propuesta se divide en:

- Ubicación geográfica del área de la propuesta **LDM-10152X**.
- Muestra de Imagen satelital del área de la solicitud **LDM-10152X**
- Operación de campo proyectada en la etapa de exploratoria **LDM-10152X**.

Se continúa con la propuesta **OHG-13401**, especifica, el mineral, área. Se anexa la presentación

| | |
|--|---|
| Nº Expediente | OHG-13401 |
| Mineral | CARBON TERMICO |
| Fecha de radicación | 16 de Agosto de 2013 |
| Proponentes | Herly Celina Castiblanco Mendoza |
| Área definida susceptible de contratar | 294,7005 hectáreas distribuidas en una zona de alinderación |
| Ubicación | Municipio de Sardinata departamento del Norte de Santander |

La explicación de la propuesta se divide en:

- Ubicación geográfica del área de la propuesta **OHG-13401**.
- Muestra de Imagen satelital del área de la solicitud **OHG-13401**
- Operación de campo proyectada en la etapa de exploratoria **OHG-13401**.

LSB



NIT.900.500.018-2

En la explicación se indica que, la actividad minera es una actividad legítima que trae progreso y desarrollo para la comunidad. Todas las actividades del ser humano generan impactos, pero los instrumentos ambientales los mitigan.

Hoy los titulares deben concientizarse que deben involucrara a las comunidades en los proyectos. La ANM, quiere una actividad minera bien hecha.

6. PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO.

Se recuerda las reglas de participación y se llama a las personas que se inscribieron para participar.

Se abre el espacio para la intervención. Se invita al correcto aprovechamiento del tiempo, que será de cinco (5) minutos máximos. A continuación, se da la palabra a la alcaldesa:

- a. Alcalde de Sardinata, **VICTOR JULIO RANGEL**: Realizo Saludo Inicial a la mesa principal y a los asistentes de la comunidad en la audiencia, manifiesta que hoy es una oportunidad más para el municipio de Sardinata ya que es un municipio muy rico en minería, y es una oportunidad para decirle a la comunidad que si podemos iniciar un trámite para el municipio, para que queden legal las minas, ya que las minas nos favorecen y a la vez presentan inconvenientes pero una mina legal se puede trabajar por muchos años puede dar buena fuente de trabajo para todo el municipio de Sardinata, hoy es un día muy importante porque en nuestro municipio de Sardinata se está realizando una socialización o intervención para dar a conocer estos títulos o solicitudes, qué han hecho los representantes de estas solicitudes ante la Agencia Nacional Minera para que lleguemos a un buen producto final, el cual es un proceso legal, y culmina su intervención agradeciendo la presencia de la Agencia Nacional Minería en el municipio de Sardinata y que a futuro haya la oportunidad para seguir obteniendo nuevos proyectos.
- b. Secretario de Minas del departamento de Norte de Santander: Doctor **FAVIO ARAQUE**: Saludo Inicial a la mesa principal y a los asistentes de la comunidad en la audiencia, expresa que es motivo de inmensa satisfacción estar acompañando en el día de hoy al municipio de Sardinata y es una obligación de la gobernación del departamento de Norte de Santander; y como se puede observar en nuestro slogan de la gobernación es un Norte productivo y estos son proyectos productivos, pues para nadie es un secreto que Sardinata es un municipio netamente minero que nosotros somos un departamento netamente minero que genera entre 18.000 a 20. 0000 empleos directos, que el producto interno bruto de nuestro departamento el 70% gira alrededor del Carbón y de la arcilla de ahí de la obligación nuestra de la gobernación de acompañar a todo tipo de procesos, expresa que la gobernación como ente territorial

NIT.900.500.018-2

siempre estará apoyando esos proyectos productivos en beneficio y bienestar de la comunidad del Norte de Santander.

- c. Concejal: **CARLOS GRANADOS TORRES**; Saludo Inicial a la mesa principal y a los asistentes de la comunidad en la audiencia, expresa como todos lo saben Sardinata es un municipio minero que necesita de títulos Mineros para salir adelante y tener un mejor desarrollo.

7. PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS INSCRITAS

Se abre el espacio para la intervención de la comunidad. Se invita al correcto aprovechamiento del tiempo, que será de cinco (5) minutos máximos por persona. A continuación, se llama a las personas inscritas así:

- **RAMÓN ANDRES RANGEL PEÑARANDA:** (No asistió).

- **JORGE ROMERO APONTE:** (No asistió).

- **WILMER SANCHEZ PINEDA:**

- TIEMPO: 10:17 a.m. – 10:18 a.m.

Saludo inicial, expresa que para nosotros como mineros es una satisfacción y una alegría de tenerlos aquí y poder socializar gracias por todo y que todo se concluya de la mejor manera.

LUIS CARLOS AGUILAR SÁNCHEZ (No realiza su intervención)

WILFREDO ORTIZ ROLÓN (No realiza su intervención)

ELBER SANCHEZ PINEDA (Expresa estar de acuerdo con la intervención del Señor WILMER SANCHEZ PINEDA)

JOSE ENILIO CASTILLA ROMERO: (No realiza su intervención)

NIT.900.500.018-2

ARLES ARTURO SÁNCHEZ PINEDA:

- TIEMPO: 10:19 a.m. – 10:21 a.m.

Saludo inicial, expresa agradecimientos de antemano a la Agencia Nacional de Minería, en especial al doctor Fabio Araque, representantes aquí presentes, al Señor alcalde y al concejal por el apoyo que nos están brindando para el desarrollo minero.

Asume públicamente el compromiso ambiental y no solamente que se recibe un título, sino que la minería sea bien hecha, y manifiesta un compromiso para demostrar a la comunidad de qué va a hacer responsable en lo ambiental, van a generar empleo, para el desarrollo en lo económico y social del municipio.

MISAEEL GUERRERO LÁZARO: (No realiza su intervención)

VÍCTOR JULIO RANGEL:

- TIEMPO: 10:22 a.m. – 10:23 a.m.
-

Saludo inicial, expresar agradecimiento a la Agencia Nacional Minera por estar hoy aquí con nosotros agradecer al doctor Fabio Araque, que siempre ha tenido las puertas abiertas a los mineros que somos nosotros, que estamos representando Sardinata y expresar que vamos a seguir adelante y que Sardinata en realidad si necesita estos proyectos para sacar este pueblo adelante, en cuál ha sido muy afectado por el orden público y hoy le decimos al gobierno nacional que nos ayuden con estos títulos para salir adelante y tener una buena vida, y tener un proceso grande con los Campesinos para que trabajen la minería legal en el municipio de Sardinata.

Presidente de la junta comunal: **CRISTO HUMBERTO PEREZ:**

- TIEMPO: 10:24 a.m. – 10:25 a.m.

saludo inicial, expresa agradecimientos a los presentes, a los encargados de este proceso, por tener presente a la comunidad, a nuestras familias nos parece de gran importancia pensando en el futuro de nuestros hijos, Manifiesta gran alegría en ser parte de este proceso.

NIT.900.500.018-2

8. CIERRE DE LA AUDIENCIA POR PARTE DE LA ANM

Finalizada la intervención de los participantes.

Quien preside la audiencia la Asesora de la presidencia de la Agencia de Nacional de Minería -**DORIS AMANDA TAUTIVA** da por terminada la audiencia y manifiesta a la comunidad que:

Básicamente agradecerles a todos ustedes su participación a los miembros en la mesa que nos acompañaron, a la comunidad y decirles cómo manifestaba el proponente en su intervención, no se cierra este proceso aquí, no solamente es concediendo un título, donde ya hemos logramos el fin último del sector productivo, sino que cómo lo decía el representante de la gobernación y el alcalde, aquí vamos a mirar si hay posibilidades de un yacimiento pero cuando tengamos este proyecto en su fase de explotación y sepamos que hay, y cómo se va hacer el proyecto minero, todos iniciando por los proponentes por la administración local y departamental y seamos veedores para que lo hagamos bien, que cumplamos con los estándares ambientales. Nosotros la ANM tenemos una alianza estratégica con todas las corporaciones autónomas regionales para hacer un seguimiento integral, y para posicionar el sector minero que aporte al desarrollo, y no como lo estamos viendo en términos de extracción ilícita de minerales que generan daños ambientales, vamos a demostrar a todo el mundo que el sector aporta desde hace muchos años a la economía nacional qué somos un sector que genera empleo y qué hacemos las cosas bien, y no solamente qué vamos a venir hoy, porque necesitamos hacer esta audiencia sino que vamos acompañando a través de la gobernación con alianzas estratégicas con la Corporaciones realizando un trabajo conjunto ejemplo de una minería bien hecha qué necesita y quiere el país , y con la coordinación nacional, regional y local lo vamos a lograr, empezamos este proceso y esperamos volver a este municipio a ver cómo ha mejorado las cosas, y como el municipio puede progresar a través de un mejor desarrollo con una minería bien hecha.

Solicita la palabra el alcalde del municipio de Sardinata; y expresa que muy respetuosamente quiero para este inicio de este proceso, que mientras tanto esté al frente de esta administración voy a apoyar al sector minero legal, ya sabemos que una mina legal, genera muchas oportunidades de trabajo y de todos los puestos que genera, así mismo expresa que el día de mañana tiene reunión a las 2:00 P.M con el ministro de Minas para socializar un proyecto para el municipio de sardinata, añade que el año pasado se socializó con las pequeñas Minas que están legalizadas en el municipio. Como también se logró con los incentivos a la producción, desarrollar el proyecto de la sala de necropsia, y la morgue, con una inversión de 250 millones de pesos, y culmina añadiendo que este año con los recursos tienen otros proyectos, y nos comprometemos, y puede contar con nosotros.

Así mismo el señor Secretario de Minas realiza su intervención de cierre, donde manifiesta estará muy atento al medio ambiente como secretario de Minas y que la secretaria de Minas en su plan de desarrollo tienen contemplado el mejoramiento de las vías terciarias que benefician la extracción de Carbón, y que es

262

M.P.2

NIT.900.500.018-2

una tarea que está realizando la secretaría de Minas, y han venido realizando en algunas vías de la mano con la gobernación donde se priorizó la vía hacia la mina Frontier, dónde se inició una inversión de 2500 millones de pesos siendo este el apoyo que se está recibiendo de la gobernación de Norte de Santander.

Se da por terminada la audiencia informativa a las 10: 32 am.

Forman parte integral de esta acta, así como se anexará a cada propuesta, el video, fotos, audios de la presente audiencia, acta de asistencia, así como las presentaciones y videos que se presenten en la presente audiencia.


DORIS AMANDA TAUTIVA
Asesora de la presidencia de la ANM


OMAR RICARDO MALAGÓN
Coordinador del Grupo de Contratación y Titulación.

263

